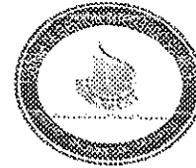




Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 25 de agosto de 2015

500 - O - 209 - 15

Señora  
 GISSETTE DANNIA INFANTE  
 Departamento de Arquitectura  
 Apoderada de Fiduciaria Bancolombia  
 Calle 16 12-07 Fontanar  
 Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA  
 EMSERFUSA E.S.P.

26 AGO 2015

Hora

4:30 pm

Radicado No

7821

Firma

CEJ

Asunto: Radicado interno No. 4649 del 29 de julio 2015

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

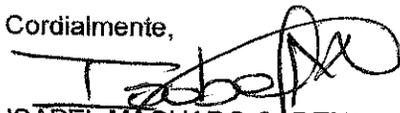
Respetada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la ley 142 de 1994, el cual prevé que la notificación de la decisión sobre un recurso o una petición se efectuará de la forma prevista en los artículos 67,68, y 69 del CPACA, por tanto y en cumplimiento de esta normativa, me permito citarla para que comparezca a la Oficina de la División de Acueducto, ubicada en la Avenida las Palmas No. 4-66, de lunes a viernes de las 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm, a fin de que le sea notificada la respuesta del asunto.

Si usted no se presenta a notificarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio; con fundamento en lo previsto en el artículo 67 y 68 del CPACA, se procederá a surtir la notificación por Aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para la notificación personal por favor presentarse con cédula de ciudadanía, autorización o poder para notificarse según el caso.

Cordialmente,

  
 ISABEL MACHADO CADENA  
 Jefe División Acueducto

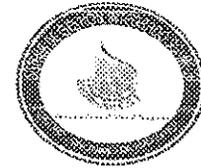
  
 URBANIZADORA  
 LLANO LARGO  
 NIT. 800.250.176-1  
 Tels. 867 6942 - 886 4582  
 Calle 16 No. 12 - 07 F99a  
 Ago 27-08-15

Elaboró y Proyectó: Isabel B.  
 Revisó: Ing. Isabel Machado Cadena

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922.  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**"Calidad... Sinónimo de Emserfusa"**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJR 1 - 29280000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 - 14 DIC/2001

Fusagasugá, 25 de agosto de 2015

500 - O - 209 - 15

Señora  
 GISSETTE DANNIA INFANTE  
 Departamento de Arquitectura  
 Apoderada de Fiduciaria Bancolombia  
 Calle 16 12-07 Fontanar  
 Fusagasugá



VU CORRESPONDENCIA  
 EMSERFUSA E.S.P.

26 AGO 2015

4:30 PM

Hora

Radicado No

7821

Firma

CFJ

Asunto: Respuesta a su solicitud<sup>1</sup>

Respetada Señora:

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que según visita realizada por el operario de acueducto Domingo Mendoza el día 24 de agosto de 2015, se realizó la instalación del medidor en el apartamento 403 del bloque 6 del Conjunto Cerrado Llano Grande etapa II, dando cumplimiento a su solicitud.

Le reiteramos nuestro interés de colaborar a la comunidad, cualquier información adicional que esté a nuestro alcance gustosamente al número telefónico 867 9877 Ext. 824 Oficina de Peticiones, Quejas y Recursos.

Cordialmente,

Ing. ISABEL MACHADO CADENA  
 Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.  
 Elaboró: Isabel B.

<sup>1</sup> Emserfusa E.S.P. radicado interno 4649 del 29/07/2015



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 - 14 DIC/2001

Fusagasugá, 1ro. de septiembre de 2015

Señora  
 GISSETTE DANNIA INFANTE  
 Departamento de Arquitectura  
 Apoderada de Fiduciaria Bancolombia  
 Calle 16 12-07 Fontanar  
 Fusagasugá

VII. CORRESPONDENCIA  
**EMSERFUSA E.S.P.**  
 01 SEP 2015  
 2:00 PM  
 Hora: \_\_\_\_\_  
 Radicado No: 8007  
 Firma: e.e.j

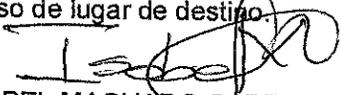
**AVISO**

**LA DIVISIÓN DE ACUEDUCTO TENIENDO EN CUENTA QUE:**

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal del radicado No. 7821 de fecha 26 de agosto de 2015, donde se da respuesta al Derecho de Petición de interés particular interpuesto por la peticionaria GISSETTE DANNIA INFANTE con radicado 4649 del 29 de julio de 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que contra la presente solo procede el recurso de reposición ante el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá "EMSERFUSA E.S.P", y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destino.

  
 ISABEL MACHADO CADENA  
 Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.  
 Elaboró: Isabel B.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR 1 - 2523000-2